



EXPOSICION VINOS DE ESPAÑA EN COREA DEL SUR Y TAIWAN 2010

TAIPEI, 23 de noviembre y SEUL, 25 de noviembre

El ICEX, la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Seúl y las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Murcia y Ciudad Real organizan la Exposición de Vinos de España en Corea del Sur y Taiwán.

1. DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL EVENTO

El objetivo de esta exposición es que las empresas españolas puedan contactar con importadores y distribuidores de Corea del Sur y Taiwán para introducirse o ampliar su distribución en este mercado.

Público objetivo: Importadores y distribuidores, compradores de grandes cadenas de supermercados, comercio independiente, canal HORECA y prensa especializada

2. ORGANIZADORES DEL EVENTO

La Oficina Comercial se encargará, junto con el ICEX y las Cámaras de Murcia y Ciudad Real, del diseño, supervisión y control del evento. La Cámara de Murcia lidera el evento en Seúl y la Cámara de Ciudad Real el de Taipei.

Participan como Cámaras colaboradoras la Cámara de Comercio de Burgos, La Rioja y Navarra. Las Cámaras colaboradoras de cada demarcación serán las interlocutoras con las empresas. En su defecto, las empresas se dirigirán a la Cámara de Comercio de Murcia o de Ciudad Real. Así pues, la Cámara correspondiente se encargará de recibir las solicitudes de participación, y la recaudación de las aportaciones de las empresas participantes, así como de la logística en España (envío de producto, recopilación de la información para el catálogo...).

En caso necesario, la logística y organización local del evento quedará en manos de una agencia especializada contratada para la ocasión.

3. FECHAS, HORARIO Y LUGAR DEL EVENTO

La exposición tendrá lugar el día 23 de noviembre de 2010 en Taipei y el 25 de noviembre de 2010 en Seúl.

4. NUMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES

El número de empresas participantes en este evento será de un mínimo de 20 y de un máximo de 25.



Habrá una lista de admitidos y una lista de espera ante posibles bajas o exclusiones por no cumplir alguno de los requisitos de la convocatoria.

Desde nuestra experiencia, un número mayor de empresas expositoras no supone un aumento en el número de visitantes y sí resta fuerza e impacto comercial a las empresas participantes.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN INICIAL DE PARTICIPANTES.

Además de un evento comercial, esta Exposición es un acontecimiento de imagen y de relaciones públicas. Por ello las empresas que participen en ella deberán estar preparadas para la exportación y sus productos tener un nivel de calidad acorde con los criterios establecidos.

Compromiso de enviar una persona al evento con capacidad de decisión y conocimiento de los productos que ofrece (director de exportación, responsable del área, gerente, etc...) con conocimiento del idioma del país o inglés. La Oficina no se ocupará de conseguir traducción.

Excepcionalmente y en el caso de países en los que el uso de los idiomas internacionalmente utilizados no sea habitual, la Oficina facilitará contactos de empresas o personas que puedan actuar como intérpretes, pero no su contratación, de la que se ocupará la Cámara o empresa.

Aceptación de las condiciones y plazos de entrega, de la aportación de las empresas, envío de material y producto, e información sobre la empresa y productos para el catálogo de la exposición establecidos por la Oficina. Aquellas empresas que no los cumplan podrán ser excluidas.

Capacidad exportadora y madurez comercial: es indispensable que las compañías participantes dispongan de material promocional adecuado (página Web y catálogos en el idioma del país o al menos en inglés) de los productos que deseen presentar y capacidad exportadora.

*Los vinos que se presenten en la exposición deben superar el **importe de 2€ ex Works**.*



6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La empresa se responsabilizará y asumirá los gastos derivados de:

- Transporte del producto hasta el lugar asignado en el país. Si se establece un transportista oficial, la empresa es libre para decidir si utiliza sus servicios o no. En caso de no enviar la mercancía a través del transportista oficial, será responsabilidad de la empresa el que el producto esté disponible a tiempo y en condiciones adecuadas para participar en la exposición.
- Gastos de desplazamiento, pernoctación y manutención de los expositores.
- Aportación por empresa: **700€**. El importe será abonado a la Cámara de Comercio de Murcia una vez le sea confirmada su aceptación en esta acción, en un plazo no superior a una semana. El incumplimiento de este plazo será motivo de exclusión.
- En caso de cancelar la participación, una vez elegida la empresa, sin tiempo razonable para ser sustituida por otra, no se devolverá el importe de la inscripción.

La aportación de cada expositor incluye:

- alquiler de la sala de exposición.
- publicidad del evento.
- diseño y realización del catálogo.
- personal de sala.
- alquiler de material (copas, mesas, etc.).
- actividades de promoción e invitación al público objetivo.
- seminarios u otras actividades paralelas al evento.
- poder exponer como máximo **8** referencias de productos españoles

El resto de costes necesarios para el desarrollo de la actividad corren a cargo de ICEX. Es obligatorio participar en ambas actividades.

7. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN FINAL DE LAS EMPRESAS

Una vez seleccionadas las empresas que respondan a los criterios establecidos en la convocatoria, y en caso de que la demanda de participación supere a la oferta disponible, el ICEX y la Oficina Comercial realizarán una selección final teniendo en cuenta:

- Representatividad de la muestra,
- Calidad de los productos,
- Valoración otorgada a los productos en guías nacionales y extranjeras,
- Página Web en inglés o en el idioma del país,
- Premios recibidos.

En caso necesario las empresas se someterán a una selección por expertos del país.

Las Cámaras colaboradoras, como interlocutoras ante las empresas, comunicarán a éstas su aceptación o rechazo. A continuación, las empresas admitidas recibirán instrucciones detalladas sobre:

- el pago de su aportación de **700€**,
- detalles para el envío de los productos,
- datos necesarios para la elaboración del catálogo.



Cámaras



8. FECHA LÍMITE DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

La fecha límite de admisión de solicitudes es **el día 25 de junio de 2010.**

Las inscripciones recibidas con posterioridad a dicha fecha no serán tenidas en cuenta.

Como solicitud de participación sirve el envío por e-mail de la hoja de inscripción con la información solicitada.

La empresa podrá ser excluida si no se cumplen con condiciones y plazos. Se recurriría en ese caso a la lista de espera.

El importe de la aportación de una empresa que cause baja no será devuelto si la empresa ya ha sido seleccionada para participar en este evento.

Rogamos envíen dicha solicitud a la Cámara Colaboradora de su demarcación o en su defecto a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, **antes del 25 de junio de 2010**, a la correspondiente dirección de correo electrónico: [**agarcia@camaramurcia.es**](mailto:agarcia@camaramurcia.es)

SOLICITUD - EXPOSICION DE VINOS DE ESPAÑA EN COREA DEL SUR Y TAIWAN 2010

CUMPLIMENTAR EXCLUSIVAMENTE LAS CELDAS EN AZUL Y ENVIAR POR E-MAIL A acaballero@camaramurcia.es ANTES DEL 25 DE JUNIO DE 2010

1. DATOS SOBRE LA EMPRESA

Nombre de bodega	
D.O. o Zona de producción	
NIF de la empresa	
Responsable de exportación	
Calle	
C.P, Localidad	
Teléfono	
Fax	
E-Mail	
Página Web	
Año de fundación	
Producción anual (en botellas)	
Viñedos (en ha.)	
Persona que asistirá al evento	
Tlf móvil de la persona que asiste	

3. PRESENTACIÓN DE LA BODEGA EN 10 LINEAS:

--

4. LISTA DE VINOS CON LOS QUE DESEA PARTICIPAR EN LA EXPOSICION

Vino	Marca	Tipo	Envejecimiento (joven, crianza...)	Añada	Variedad/es	Intervalo precios EXW	Zona Vinícola (DO, VT...)
1							
Puntuación en guías de vinos nacional e internacional y premios recibidos							
2							
Puntuación en guías de vinos nacional e internacional y premios recibidos							
3							
Puntuación en guías de vinos nacional e internacional y premios recibidos							
4							
Puntuación en guías de vinos nacional e internacional y premios recibidos							
5							
Puntuación en guías de vinos nacional e internacional y premios recibidos							
6							
Puntuación en guías de vinos nacional e internacional y premios recibidos							
7							
Puntuación en guías de vinos nacional e internacional y premios recibidos							
8							
Puntuación en guías de vinos nacional e internacional y premios recibidos							

5. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PARTICIPACIÓN (MARQUE UNA DE LAS DOS OPCIONES)

Deseo participar en las exposiciones de Taiwán y Corea del Sur	
Deseo participar sólo en la exposición de Corea del Sur	

6. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS ADICIONALES DE SELECCIÓN

¿Dispone de catálogos o folletos sobre los productos presentados en inglés?	
¿Domina la lengua inglesa la persona que atenderá la mesa en el evento?	
¿Dispone de página web? (Especifique la web e idiomas)	
¿Tiene distribución en Corea del Sur o Taiwán actualmente? (nombrar importador)	

¿Ha participado en otros eventos similares organizados por el ICEX o las Cámaras en otros mercados durante 2009/2010?

--

7. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

Desea participar en la EXPOSICIÓN DE VINOS DE ESPAÑA EN COREA DEL SUR Y VIETNAM y se compromete a que la persona que atiende la mesa domina la lengua

Nombre del representante de la bodega

--

Fecha y lugar de la solicitud

--

dua ingles: